

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXXVI

SESION ORDINARIA

16 / 03 / 2018



Aiguá 23 de marzo de 2018.
Señor Concejal:

Circular N° 03 / 2018.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 05 de abril de 2018 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Raúl Agustoni.
Alcalde del Municipio de Aiguá..



ACTA LXXVI. En la ciudad de Aiguá, a los 16 días del mes de marzo de 2018, siendo la hora 19:15 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román y Silbia Magnoni. Faltan los señores Concejales Wiston Guerra y Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, tres votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal Dr. Ernesto San Román: *ayer hicieron 30 años del fallecimiento de Wilson Ferreira, sería bueno que los actuales gobernantes aprendieran de su prolijidad como gobernante. Nada más, muchas gracias.*

En cumplimiento al orden del día el señor **Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

- Saneamiento: - me llamó Abayubá Galeano, para decirme de parte de Miguel Corbo, el predio que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tenía que expropiar, era imposible porque demoraba, se nos iba el período de gobierno, no llegábamos con los tiempos. Por tal motivo tenemos que hacer tramites para comprar un pedacito del terreno de Gauna (10m x 10m) .
- Se hizo la limpieza de la cañería del CEDEMA, llamé al Sub- Director de Obras, señor Camacho, mandó el camión desobstructor, había una gorra en el caño. El agua que se ve filtrar no es de pozos negros, es un caño roto, se hará arreglar por un plomero.
- Con respecto al pozo del gas, se habló con el responsable, quedó en venir el día viernes, por eso no se ha dado la orden de tapar el pozo, se insiste en el tema con el proveedor.
- El tema del árbol frente a la casa de Jacqueline Calabuig, se va a replantar, en un proyecto que se cambiaran algunos alrededor de la Plaza, se habló con el Ing. Iriarte para que viniera a ver los árboles de esa zona.
- Se comenzará a reparar las veredas que están en mal estado de alrededor de la Plaza, para antes de la semana de Aiguá.
- Desde la Dirección de Obras nos mandaran 50m de baldosas para la mencionada reparación.
- Con respecto a la reunión que mantuvimos con el señor Juan Carlos López y Marcelo Inzaurrealde y la Coordinadora, fue una reunión interesante, además estuvo la funcionaria Lilian Desantis, que es la que se va encargar de organizar la semana de Aiguá. La gente de la Coordinadora comunicó que tenían conjuntos contratados lo que demanda un gasto de 300.000 pesos(trescientos mil pesos m/n), Inzaurrealde les dijo que hicieran llegar una nota al Director de Hacienda, señor Luis Eduardo Pereira. Se cree que se pueda conseguir la mitad de ese monto.
- El señor Juan Carlos López sugirió hacer el escenario frente a la Escuela, en referencia a los festejos de Aiguá en Mayo.

- En cuanto a las garitas, mañana van a arreglar la de enfrente a la del Neno Fernandez, la de acá ya retiraron los escombros.
- Se aprobó el presupuesto participativo para el Club Unión, unos 532 mil pesos, falta hacer el convenio.
- La colaboración para terminar la obra en la Iglesia Vieja se aprobó por 200 mil pesos y no por 300 mil.
- El informe de los ascensos, se solicitó a RRHH porque no tenemos información detallada en nuestras oficinas.
- En referencia al corte de pasto en las entradas a la Fomento, se está realizando el corte en la zona urbana y en las Escuelas, a la brevedad se comenzará en esa zona.
- En el tema de las cámaras, se realizaron averiguaciones y nos informaron que para Aiguá por el momento, no hay más designadas.
- Con respecto a las donaciones de Egure, necesitamos saber que tamaño y cuantas son, para poder realizar el mueble.
- En cuanto a la cebra en Margarita Muniz y 25 de Agosto ya estaba anulada, lo que se hizo fue repintarla de negro, creo que sacar el lomo de burro sería liberar el tránsito y en esa zona es peligroso el cruce.
- Las placas de reconocimiento a “Bella Margarita” y al deportista Rivero, se realizará un bosquejo para ser aprobado, serán entregadas en la semana de Aiguá.
- En cuanto al terreno lindero a lo de Juan Osano, se mandará Inspector para realizar el relevamiento y éste se manda a Dirección de Urbanismo de Maldonado.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

La señora Secretaria hace entrega de los sellos a los señores Concejales.

1º) Nota de la fundación “Casa de Paz”: proponiendo la compra del llamado Cementerio Viejo, solicitan se le financie el costo. Adjuntan un Proyecto con diferentes actividades para realizar en el mencionado espacio. Se procede a votar, tres votos negativos.

2º) Nota de la Escuela N° 15: solicitando maquinaria para limpieza y profundizar aguada. Se dialoga sobre la solicitud, decidiendo comunicar que no se cuenta con maquinaria apropiada para cumplir la solicitud e informarle además que la Dirección de Desarrollo e Innovación está realizando esa tarea con empresa tercerizada.

3º) Proyecto Biodanza: presentado por la señora Hocai Ferreira. Motivo por el cual solicita la colaboración de \$ 8000 mensuales (por 4 talleres mensuales). Se decide comunicar a la gestionante que no se cuenta con rubro para ese tipo de propuesta.

4º) Nota del Profesor Martín Gutiérrez: (viene de sesión anterior) solicitando el aval del Concejo para que la Profesora de patín Mónica Cauna imparta clases en el CEDEMA, dejando como contrapartida 5 becas del 100% y demás inscriptos con becas de 50%. Se dialoga sobre el tema y evacuadas las dudas, contando con el aval de la Dirección de Deportes, cabe aclarar que la actividad no implica ningún compromiso para el Municipio, el cual solo aportará el lugar físico. Se decide votar afirmativamente, tres votos afirmativos.

Se consulta a los compañeros de mesa sobre el texto que prefieren para las placas que serán entregadas en la semana de Aiguá al señor Héctor Rivero y “La Bella Margarita”.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:** no se hace uso de este espacio.

En este momento se recibe al señor Gonzalo Rivas.

Luego de los respectivos saludos el señor Gonzalo Rivas explica el motivo por el cual solicitó la reunión.

Informa que abrieron la empresa y están en condiciones de firmar el contrato.

Hay un tema que es fundamental solucionar, para la convivencia y funcionamiento del Parque.

El mismo se refiere a las funciones que debe cumplir cada parte, es decir, les gustaría saber cual son las tareas el funcionario Municipal dentro del Parque.

Detalla algunas cosas que están para reparar.

El señor Alcalde le comunica que fueron a reparar algunas cosas, estuvieron 2 días trabajando. Con respecto al funcionario, desde la Dirección de Turismo quedaron de hacer un detalle de las tareas que le correspondía realizar.

Concejal Dr. Ernesto San Román: expresa que el señor Intendente les informó que cuando estuviera todo regularizado, el funcionario municipal estuviera como para marcar la presencia del Municipio. Pero toda el área que está comprendida en la licitación, el mantenimiento, la prolijidad...la limpieza de la piscina iba a depender de la empresa que tiene la adjudicación por licitación.

El señor Rivas expresa que se había acordado que de lunes a viernes, el funcionario se encargaría del cuidado de la piscina. El motivo por el cual se había llegado a ese acuerdo, es porque la licitación es por los fines de semana.

En definitiva la intención del señor Rivas es saber que tareas le corresponden al funcionario Municipal.

Se despide agradeciendo la atención prestada.

Siendo la hora 20:50, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ


Dr. Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.


ERNESTO SAN ROMAN
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ